


RESALTAN SALDO HISTÓRICO DE CASOS QUERELLADOS

Revela Hacienda pérdidas de 16 mmdp por *huachicol*

Proyecto. La Presidenta anunció la creación de una base de datos para tener mayor control sobre los flujos de combustibles

LUIS VALDÉS

La Secretaría de Hacienda reconoció una afectación de 16 mil millones de pesos al erario por querellas a causa del *huachicol* fiscal.

Este jueves, durante la conferencia *Mañanera*, Edgar Amador Zamora, titular de la dependencia en la materia señaló que dicha cifra corresponde a denuncias por casos de contrabando y facturación ilegal de combustibles.

“Son querellas, son expedientes para casos muy específicos que son integrados por las distintas áreas del gobierno, integrados por la Procuraduría Fiscal y querellados en Fiscalía y en Tribunales. Ese es el monto total de los expedientes”, comentó el secretario.

Al ser cuestionado sobre si la cifra corresponde a sólo el buque incautado en Altamira, el funcionario federal indicó que “es el saldo histórico de los varios casos querellados, y que obran dentro de registros”.

Ante ello, durante su intervención, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que, para detectar el delito, también conocido como *huachicol* fiscal, se prepara una base de datos consolidada que permita la trazabilidad “de cada gota de combustible”.

Además, la titular del Ejecutivo federal destacó que la cifra de 600 mil millones de pesos, atribuida a la procuradora Fiscal de la Federación, Griselda Galeano García, tras su comparecencia en la Cámara de Diputados, no corresponde a un reporte oficial sino a declaraciones de un legislador.



INFORME. Edgar Amador Zamora señaló que la cifra corresponde al monto total de los expedientes que obran en los registros de la Secretaría.

19

de marzo
arrancó una
estrategia
contra el
huachicol

600

mmdp fue la
cifra que dio un
legislador sin
pruebas

“Lo que ella comenta es que se refería a una declaración que había dado un diputado, pero lo cierto es que más allá de los propios cálculos de la procuradora fiscal, hasta no tener completa esta base de datos, no podemos saber si hay venta de combustible que no está contabilizada”.

La Presidenta detalló que un grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Energía, Hacienda, Pemex, Aduanas, Profeco, Seguridad Federal, la FGR, así como la Agencia de Transformación Digital colaboran en la creación de una base de datos que permitirá medir la trazabilidad del combustible, misma que estará listo este mes.

“Eso se cierra en octubre. En octubre vamos a tener ya toda esa información, no de una vez, sino en tiempo real, que nos permita garantizar toda esa información”, subrayó la mandataria nacional.

Este martes, el fiscal de la República, Alejandro Gertz Manero, comentó que desde la incautación del buque *Procyon*, el 19 de marzo,

se estableció un grupo de trabajo, entre las instancias de Seguridad, Aduanas y Pemex para atender la situación.